

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.



BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and names.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS = Alcaldia mayor de la provincia de Camarines. = Relacion de los individuos aprendidos por los Carabineros del Resguardo de Hacienda de esta provincia jugando al monte la noche del 21 de Mayo último en el pueblo de Tiganon con espresion de sus condenas como insolventes.

1857 sobre juegos prohibidos por haber jugado al monte en el pueblo de Tiganon. D. Leon Veneracion, natural de Tiganon, 40 años de edad, casado, de oficio labrador, 200 dias de trabajos públicos.

PARTE ECLESIASTICA.

SANTA CRISTINA VIRGEN Y MARTIR. Fue Cristina hija de Urbano gobernador de la ciudad de Tiro de Tosa, hombre enemigo y cruel persecuidor de los cristianos.

y alababa á Jesucristo. Furto-o el padre por la constancia de su hija, mandó atarla á una rueda unta con aceite, y que la moviesen sobre un brasero para que se tostase; pero Dios estaba con ella, y no sentia dolor, sino que antes bien las llamas abrazaron á muchos gentes que estaban presentes.

SANTO DE MAÑANA.

SANTIAGO APOSTOL PATRON DE ESPAÑA.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE JULIO DE 1857. GEFES DE DIA -Dentro de la Plaza El Teniente Coronel efectivo D. Cristoval Reina -Para San Gabriel el comandante graduado Capitan D. Jorge Rio por traslado -Para Amoros, El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo D. Julio Garnier.

PARTE JUDICIAL.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS = Por acuerdo de esta fecha se invita á los que se crean con aptitud para desempeñar en comision las Escribanias de Cámara y esta Secretaría, aunque no tengan la cualidad de letrados, para que en el término de 5.º dia desde la última publicacion de este anuncio, presenten sus solicitudes al Sr. Regente. = Manila 22 de Julio de 1857 = Por disposicion del Real Acuerdo. = El Ministro mas moderno, Manuel Vela é Irizarri 2

Por el presente y en virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 4.º de esta provincia, cito llamo y empazo á las personas que se crean con derecho á percibir los bienes dejados por D. Bartolomé Bartolomé de la Cruz Oteya, para que por sí ó por medio de mandatarios legalmente autorizados, y por el término de dos meses, contados desde la primera publicacion de este edicto; se presenten con los justificantes de su derecho á deducirlo en la forma legal, apercibidos que de no hacerlo les parara el perjuicio que haya lugar. = Santa Cruz 25 de Julio de 1857. = Juan Nepomuceno Toribio.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS. = Binondo 22 de Julio de 1857. = Debiendo remesarse desde esta Capi-

CAPITULO XLIII.

AL rayar el dia se presentó Herminia en el cuarto de su señora á decirle que la aguardaban los criados y la carroza. Matilde despertó de su penoso letargo, se levantó y fijó sus ideas: la primera que le ocurrió fué la de su deber, y se detuvo; la segunda la del himeneo de Lusitania, y partió.

-Hermana, le dice; estoy satisfecho de tí; este dia ha sido tempestuoso, pero gracias á la fortaleza que te ha concedido el cielo has hecho un gran sacrificio; gracias á ella harás mas todavía, y solo para manifestarte lo que te queda que hacer he venido á hablar contigo. Ya no se trata ahora de que te sometas á Dios, sino de que le sirvas. La guerra va á comenzar de nuevo: Saadino furioso por nuestra denegacion caerá sobre nosotros con todo el poder de sus armas, y Malek-Adhel, mas furioso todavía, le prestará su invencible brazo. La esperanza de acercarse á tí aumentará su valor; es forzoso pues no dejarle esperanza, pero es preciso principalmente inspirar nuevo celo á nuestras tropas, y tú sola puedes hacerlo. Todos nuestros soldados de Europa suspiran por su patria, y comienzan á quejarse de los peligros á que están espuestos, y de las fatigas que sufren para colocar á un cristiano de Asia sobre el trono de Jerusalem. Pero si tienen la certidumbre de colocar con él á una princesa de mi sangre, los verás llenos de un ardor intrépido correr como héroes á encontrar á los Sarracenos, rechazarlos, vencerlos y llevarte triunfante á aquel reino en donde nació el árbol de la Cruz, y en donde por tus cuidados volverá á levantar su abatida copa y dilatará sus innumerables ramas hasta los últimos límites del universo. Ya ves, hermana mia, que para decidirte al himeneo de Lusitania, solo el interés de la religion debe bastar, y solo de él me valgo; tambien conoces que no hay un momento que perder, que dentro de pocos dias hay que marchar á Cesaría, á Jafa y á Ascalon para abrirnos el camino de Jerusalem, y que no puedo concederte mas de tres dias para que te prepares á los augustos vinculos que te pide toda la cristiandad. Al concluir estas palabras, la princesa hizo un gesto de espanto, y una palidez mortal cubrió su rostro; miró un momento á su hermano como no pudiendo creer lo que escuchaba, y despues bajó los ojos á la tierra sin responder, Ricardo la dijo entonces: -Guardando semejante silencio, me autorizas sin duda á que le interprete como lo exige la sabiduría de mis designios y la ley de tu deber; tal vez el pudor de tu sexo no te permite pronunciar este consentimiento, pero con tal que obedezcas quedaré satisfecho. Presentándome como amigo y como cristiano, creo que te habré convencido suficientemente de la necesidad de tu sumision para no verme jamás obligado á manifestarme como

tal á la Administracion de Rentas en Ilocos, 4517 @ de tabaco elaborado y pólvora; se anuncia al público que la persona que quiera hacerse cargo de este servicio, se presente en esta Administracion general el dia 24 próximo de nueve á dos para tratar el flete.—Ormaechea. 2

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS. = Resultado obtenido en la subasta de partículas de tabaco que se verificó ayer ante la Junta de Reales Almonedas.

Table with 4 columns: Quintales rematados, Tipo al abrir postura, Cantidad en que se remataron, Aumento obtenido sobre el tipo. Values: 456, 542, 4026, 684.

Binondo 24 de Julio de 1857. = Santiago Garcia Salas.

Se anuncia al público que el dia 17 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo de los vadeos de los rios de Guignaroy y Botonga de la provincia de Camarines bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veinte y siete pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Julio 17 de 1857. —Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 17 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de Cagayan bajo el tipo en progresion ascendente de novecientos cuarenta pesos seis reales y dos cuartos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 20 de Julio de 1857. —Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 17 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de Mindoro, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos noventa y siete pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos, en el dia, hora y

lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Julio 20 de 1857. —Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 17 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de la Pampanga, bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil ciento sesenta y siete pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos para su remate en el mejor postor en el dia, hora y lugar arriba designados.

Escribanía de Hacienda 20 de Julio de 1857. —Manuel Marzano. 2

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Cumpliendo con lo prescripto en el art. 55 del Reglamento, el dia 27 del corriente celebrará esta Corporacion Junta en el Salon del Consulado á las 8 de su noche para proceder á los nombramientos de Vice Censor y Conciliarios de Artes y Comercio segun acuerdo de la misma de 45 del actual. Igualmente ha sido dispuesto se supriman las citaciones á domicilio verificándolo por el Boletin oficial por espacio de cuatro dias consecutivos y solo cuando haya Juntas extraordinarias deberá ser la citacion especial conforme al art. 55 de los estatutos. Además se tratará de otros asuntos importantes. —El Vice-Secretario —C. P.

SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS ESPERANZA. El domingo próximo 26 del corriente celebrará Junta general de accionistas á las once de la mañana en el Salon del Consulado para tratar de asuntos muy interesantes, que hacen indispensable la asistencia de todos los Socios. Manila y Julio 22 de 1857. —Prudencio de Santos. 5

PARTE MUNICIPAL.

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. —Por acuerdo de esta Corporacion en sesion de hoy se vuelve á sacar á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial á las doce del dia 4.º de Agosto próximo la contrata del servicio público del alumbrado de las calles, plazas y puertas de esta Ciudad y del pueblo de Binondo en el año próximo de 1858 con sujecion al pliego de condiciones anunciado ya al público en 20 de Junio último y que está de manifiesto á los licitadores en esta oficina de mi cargo, bajo el tipo en cantidad descendente de nueve pesos al año por cada farol de candelija ó mecha aplastada y de veinte y cuatro pesos por cada farol de mecha redonda con tubo ó sea de quinqué sin que sea responsable el Contratista de las reparaciones que necesiten los faroles en un caso fortuito ines-

perado en que por efecto de fuerza insuperable se destruyesen todos ó la mayor parte de ellos segun proposicion hecha ya á la Junta.

Lo que se avisa en el Boletin oficial para conocimiento de los que quieran licitar. Manila 22 de Julio de 1857. —Ignacio de Icaza, Secretario. 5

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. —Por acuerdo de esta Corporacion en sesion de hoy se vuelve á sacar á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal en esta Casa Consistorial á las doce del dia 4.º de Agosto próximo la contrata del suministro de la cera que necesita esta Corporacion para las funciones de Iglesia é iluminaciones de esta casa Consistorial en el año próximo de 1858 bajo el tipo en cantidad descendente de ochenta pesos quintal con sujecion al pliego de condiciones anunciado ya al público y que existe en esta oficina de mi cargo. Lo que se anuncia en el Boletin oficial para conocimiento de los que quieran licitar. Manila 22 de Julio de 1857. —Ignacio de Icaza, Secretario. 5

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. —Habiendo dispuesto esta Corporacion en sesion de hoy se saque á subasta en pública licitacion el oficio de Fiel Contraste de esta Ciudad para los dos años próximos de 1858 y 1859 con sujecion al pliego de condiciones formado por la Junta Municipal que existe en esta oficina de mi cargo y donde pueden enterarse todos los que quieran licitar; se avisa al público que dicha subasta se verificará á las doce del dia 22 de Agosto próximo ante la Junta Municipal en esta Casa Consistorial bajo el tipo en cantidad ascendente de cien pesos, y la correspondiente garantía de mil pesos al exacto cumplimiento de dicho cargo con sujecion al reglamento y pliego de condiciones. Y para que llegue á noticia de todos se inserta en el Boletin oficial. Manila 22 de Julio de 1857. —Ignacio de Icaza, Secretario. 5

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Se convoca á Junta general de accionistas para el dia 9 del entrante, á las diez de su mañana. En ella se tratarán y resolverán algunos asuntos de interés de la Universalidad, se dará cuenta de los informes de la Junta de Gobierno acerca de las proposiciones que se hicieron en la celebrada el 17 de Mayo, y se procederá al nombramiento de dos conciliarios para completar el número de reglamento. Manila 8 de Julio de 1857. —El Secretario, José Corrales. 46

SECCION NO OFICIAL.

MANILA 24.

CONTINUA LA CONTESTACION AL SR. D. JUAN BAUTISTA DE MARCAIDA. Ayer le confesamos á V. Sr de Marcaida, con la mayor lisura, nuestra pequeña cábala para arrancarle las esplicaciones que debía dar,

á fin de que quedase esclarecido que en esto no habiéndose procurado con tanto afan el investigar lo que hubiera de cierto en el invento de Sr. Lattis, no se ha procedido á humo de paja y sin tener presentes el estado actual de nuestras producciones del palay, por una parte, y, por otra, la duple, triple y aun cuádruple pérdida que se observa en el cultivo de aquel cereal, si se compara lo que se coseja ó se esplota, á lo que debia cojerse esplotarse sin mas inventos misteriosos que la fecundidad del suelo y menos indolencia en los labradores.

Algunos amigos han leído esta primera parte de nuestra contestacion y no ha faltado entre ellos quien nos indique que aun puede contar con el recurso de echarnos en cara atribuir á un ardid lo que ha podido ser de la ignorancia, ó lo que es lo mismo, que se coje ó se esplota, á lo que debia cojerse esplotarse sin mas inventos misteriosos que la fecundidad del suelo y menos indolencia en los labradores. Algunos amigos han leído esta primera parte de nuestra contestacion y no ha faltado entre ellos quien nos indique que aun puede contar con el recurso de echarnos en cara atribuir á un ardid lo que ha podido ser de la ignorancia, ó lo que es lo mismo, que se coje ó se esplota, á lo que debia cojerse esplotarse sin mas inventos misteriosos que la fecundidad del suelo y menos indolencia en los labradores. Pero de todos modos, como no fundamvanidad alguna, y Dios nos libre, en saber todo, le dejamos á V. en completa libertad para que piense lo que se le antoje y haga mas ó menos ignorantes sobre este punto con tal de que V. se conforme con que indispensable diese las esplicaciones que le pedimos.

En el preámbulo con que se publicó el remitido del Sr. Gil, quedó consignado que íbamos cabida con la mayor satisfaccion escrito del citado señor, pues en él se justificaba ser completamente inexacto el dicho Sr. Italiano, de que el cojer dos cosechas de arroz es solo por un compuesto químico secreto, puesto que con solo arañar la tierra se cogian dos cosechas en diferentes provincias y podia hacerse general en todas; y de ad saca V partido para empezar á dar á entender que sabia de sobra lo de cogerse de cosechas de palay al año, en este rico fruto de la creacion. En buen hora, mas natural que directa ó indirectamente fuese V. preparando los ánimos para aquella aclaracion. Vemos tambien muy

hermano irritado y como rey absoluto; sin embargo, tú conoces la autoridad que me dan estos títulos y los derechos que me conceden sobre tí; tambien sabes que las debilidades del corazon no se le permiten á una mujer de tu clase, y que cuando nos hallamos inmediatos al trono, las razones de estado deben reprimir todas las inclinaciones secretas; en fin, hermana mia, tú no habrás olvidado ciertamente las estrechas obligaciones que te ha impuesto la estremada condescendencia que he observado para contigo; si las desconoces y difieres un dia obedecerme, no tendrás ninguna disculpa á mis ojos, á los del mundo, y tal vez á los tuyos. A estas palabras la princesa se avergonzó, miró á su hermano sorprendida, y despues de un largo silencio, le dijo con voz mas tranquila y firme.—Si dentro de tres dias se ha de fijar mi suerte, doy gracias á vuestra magestad de que me lo haya prevenido, y le aseguro que voy á prepararme á ella.—Tú eres ciertamente mi hermana, replicó Ricardo apretándola la mano, y en tu valor reconozco mi sangre. Señor, interrumpió ella, en semejantes momentos necesito recogimiento y soledad; tendrá vuestra magestad la bondad de entregarme solamente por un dia la llave del mausoleo de Montmorency! Porque junto á los sepulcros nos hacemos superiores á las debilidades y nos resolvemos á los grandes sacrificios.—Ahí la tienes, hermana, replicó Ricardo; pero que sea esta la última vez que tengas necesidad de ir allí á buscar auxilio, porque la esposa de Lusihan debe hallar los suficientes solo en su virtud. Si Matilde hubiera tenido otro medio de libertar al príncipe de la muerte, que pidiendo aquella llave á Ricardo, seguramente le hubiera empleado; y al recibirla por un artificio dudaba tomarla, si el nombre de esposa de Lusihan no hubiera disipado todos sus escrúpulos Ricardo se levantó entonces, y le dijo.—Te dejo entregada á tus reflexiones, á tu piedad y á tu prudencia; si quieres escucharla recibirás de ella mejores consejos que de la vista de aquellos monumentos de muerte, que solo sirven para acalorar mas una imaginacion demasiado exaltada. Matilde se inclinó y calló, y él añadió.—Y espero que mañana sufrirás sin dificultad la visita del venturoso Lusihan.—¡Mañana! exclamó ella: vuestra Magestad me habia prometido tres dias...—Dentro de tres dias en efecto for-

marás con él vínculos indisolubles; pero entretanto es preciso tambien que escuches su pasion y su júbilo. Matilde respondió con indiferencia, que preferia no escucharlos; pero que á pesar de eso, recibiria sin quejarse á todas las personas que el rey tuviese á bien conducir á su habitacion. Entonces creyó que su hermano iba á dejarla, y como estaba impaciente por hallarse sola, se levantó para saludarle. Conoció su deseo, lo manifestó sonriéndose, y al momento de salir la dijo:—Habla mañana con el arzobispo de Tiro, y te confirmará en tus buenas disposiciones: no te espondrá razones mas poderosas que yo, pero tal vez su elocuencia te las hará percibir mejor.—¡Juzgais, señor, preguntó con prontitud Matilde, que aprobará el arzobispo el matrimonio que vuestra magestad me propone?—¿Y puedes? dudarlo? ¿No has visto la conducta que ha observado hoy? Acaso vacila cuando se trata de los intereses de la fé? A pesar de su preocupacion en favor de Malek-Adhel, él solo ha hablado contra este príncipe; y á pesar de la que tiene contra Lusihan, él será el que reconciie todos los ánimos y á tí tambien en favor de este monarca, y el que te determinará á un enlace que mira como indispensable y sagrado, puesto que es ventajoso á los cristianos. Se salió despues que concluyó estas palabras, y se quedó sola Matilde.—No; el arzobispo no entrará en mi aposento: no escucharé ninguna palabra en favor de Lusihan... Espantoso himeneo, jamás encenderé tus horribles antorchas... ¡No les basta separarme de Malek Adhel, sino que quieren entregarme á su mas cruel enemigo... No veré á Guillermo, no... no quiero que me impida salvar á Malek Adhel... Intentando apretar demasiado las cadenas de mi esclavitud, la han roto, y mañana... Si, añadió con entereza, y como respondiendo á su conciencia; mañana iré á verlo sin consultar á ningun amigo, sin que pue-la impedírmelo ninguna autoridad. Entonces llama á Herminia, la manda que cierre las puertas, y que no permita entrar á nadie, ni aun al arzobispo de Tiro; y ordena que al romper el dia esté puesta la carroza para ir al sepulcro de Montmorency. Herminia obedece y se retira. La princesa se recuesta medio vestida, y cae en un estado que ni es el de la vigilia ni el del sueño, en el cual no se piensa y aunque se padezca todavia, y en que parece que solo se ha conservado de la vida la sensacion de los dolores.

tural el que en tono sarcástico se dirigiera V. á nosotros dando á entender—VV. son los ignorantes, que yo estaba cansado de saber todo eso y mucho más—pues por este medio creyó V. devolver nuestro supuesto ataque; pero en lo que no convenimos, ni nos parece justo dejar pasar por alto; ya que nosotros hemos levantado la polvareda, es en que la propia defensa ciega hasta el punto de cometer una injusticia contra los que ni han ofendido, ni han hecho otra cosa que emitir con el mejor deseo su parecer. Vamos, pues á cuentas. Sr. de Marañón, ya que á V. le gusta tanto hablar mercantilmente. ¿Qué culpa tiene el Sr. D. Felino Gil de que, ni V. ni nosotros nos dejáramos en prole 6 en el tintero.—si á V. le agrada mejor,—que si se buscaba con tanto afán el adquirir el procedimiento químico del Sr. Lattis, es por que se creía pudiese producir aquí mas abundantes y mejores cosechas que todas las que naturalmente puedan recolectarse? ¿que culpa tiene de que ahora recientemente se presentase la cuestión tan desnuda y de tal forma dispuesta que diese lugar á creer había una funesta pasión, por buscar medios artificiales de conseguir una cosa que se obtiene con creces, por otros medios naturales, conocidos y trillados? que culpa tiene de que por falta de datos, por falta de explicaciones, no viese mas que un engaño, que se había corrido detrás de una fantasma y exclamase con el mejor celo con el mayor deseo—«cuidado Señores que andan VV. buscando la piedra filosofal y olvidan que tienen dentro de casa los tesoros de Creso.»? Pues si esta es en el fondo la idea del Señor Don Felino Gil, ¿por que tratar de llamarnos bobos por que la aplaudieramos? ¿por que tanto sarcasmo llamándola noticia interesante para después venir á motejarla de anti-diluviana? Pues qué, ¿las verdades por ser antiguas dejan de ser verdades? y ¿no es una verdad de mas bulto que el pico de Tenerife, que por la indolencia ó por la ignorancia de nuestros agricultores se está perdiendo el 50 el 400 y hasta el 4,000 por 0,0 si V. nos aparta, de los productos que debía dar este feracísimo terreno sin tener que apelar á compuestos químicos, si no solo á los medios conocidos y probados? ¿Que razon hay para defender á capa y espada á los extraños por pomposos descubrimientos que no se ven confirmados y menospreciar los consejos de los propios por que estos consejos se funden en hechos tan confirmados como antiguos? En buena hora hubiera V. dirigido todos los ataques contra nosotros, pues á ello nos habíamos espuesto, es mas, lo habíamos provocado por buen ó mal camino, aun cuando con el buen deseo de dejar las cosas claras y que no se dijese dentro, ni fuera, es decir entre propios y extraños: «La fogosa imaginación de un hombre ha contagiado á otros hasta el punto de ir á busca de la fortuna cuando la suerte la tienen en su propia casa.» Pero francamente hemos sentido que de rechazo haya V. desconocido toda la verdad que encierra la idea capital del Sr. D. Felino Gil; tanto mas, cuanto que no aduce V. pruebas en contrario. El Sr. Gil y Talens ha resucitado si V. quiere una cuestión vieja, secular todo lo antigua que V. quiera suponer, pero importante y aparentemente olvidada, puesto que nadie se cuida de ella, y este aviso es necesario reconocer que es digno de elogio. Si el Sr. Gil y Talens, creyó, como han creído muchos y el motivo ya lo hemos indicado, que no se habían tenido presentes las cosechas de arroz que aquí se pueden recolectar, con desengañarlo se estaba fuera del paso.

Dejemos este punto y vamos adelante. Dicen que á caballo regalado no hay que mirarle el diente; pero esto no creemos que signifique, deban recibirse sin exámen todos los regalos. V. nos permitirá, por lo tanto, nos tomemos la libertad de examinar esos tantos por cientos, que tan espéndidamente nos regala, para que de su exámen deduzcamos si son ó si no son de recibimiento.

Lo primero que nos dona V. es un 50 p. 0,0 de aumento en nuestras satisfacciones, noticiándonos que «en Filipinas se pueden cojer anualmente hasta tres cosechas de arroz en terrenos fértiles y de regadío y sin necesidad de ningun secreto químico» y cuando ya nos íbamos consintiendo sale Vd. con que es por analogía, por propinidad, por que cerca de Macao se obtienen y si allí se obtienen es evidente que aquí se deben obtener también. A esto le contestaremos á V. que con que nuestro abuelo se llamara hogaza y nosotros nos estemos muriendo de hambre no nos ilusionamos ni pizca. Así pues, sírvase V. guardar en calidad de depósito este 50 p. 0,0 hasta que veamos realizada esa evidencia de que V. nos habla.

La segunda tanda es ya una suma respetable, la ganancia moderada del Italiano, pero no del Sr. Lattis, es decir un ciento por ciento de aumento en nuestras satisfacciones con la noticia de que en la India hay terrenos donde el labrador coje cuatro cosechas de arroz al año. Muy buen provecho les haga y ya que no con su pan, al menos con su morisqueta se lo coman. Esta y la anterior son noticias que nos agradan, pero no pasan de agradarnos, y como de lo que se trata son de tantos por cientos de satisfacciones, háganos V. el obsequio de guardar en reserva esa suma de 450 p. 0,0 para cuando se realicen sus esperanzas de ver nuestros campos cubiertos tres y cuatro veces al año de frondosas mieses. Pero en este último párrafo

lo que nos ha llamado la atención es el caso que V. cita de que, á los 21 dias de haber sembrado la semilla de lechuga, haya llegado á completa sazón y servido de ensalada. Lástima que, si lo sabia, no nos haya dicho si el cogollo y las ojas pequeñas de estas lechugas eran blancas, dulces y tiernas como en España, pues bien ha podido suceder aquello de largo, largo, y maldito lo que valgo. Esta duda nos ha ocurrido por lo escamados que nos deja V. con sus tantos por cientos de satisfacciones.

Nos encontramos aun con otro 400 por 400; pero como versa sobre una noticia interesante vamos á dejar el ocuparnos de ella para mañana que

(Se continuará.)

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la América.

REVISTA DE LA QUINCENA.

No eran, por desgracia, infundados los temores que manifestamos por la vida del esclavizado poeta Quintana. El 15 asistimos con todo el pueblo de Madrid á la triste solemnidad de su enterramiento.

Quintana era el último de los pocos, pero sobresalientes escritores del pasado siglo; el lazo, digámoslo así, que unía aquella literatura con la del siglo actual. Hacía treinta años que había dejado de escribir, pero sus obras no envejecerán nunca. Había sido el mas fiel intérprete de los sentimientos populares en una de las luchas gigantes que ofrece la Historia de España, y sus escritos durarán lo que dure la nacionalidad española. Una multitud inmensa acompañó su cadáver hasta la última morada; y allí, la inspirada poeta doña Getrudis Gomez Avellaneda, y los jóvenes escritores D. Cristino Martos, D. Emilio Castelar, don Pedro Antonio de Alarcon, D. Carlos Navarro, M. de Rochebrunné y D. Pedro Calvo Asensio, pronunciaron elocuentes discursos, leyeron sentidas composiciones, y recordaron las mas notables del gran poeta que acababa de dejarnos, para trocar la corona de oro que la gratitud nacional le dió hace pocos años, por la corona de gloria que el Omnipotente le tenia preparada.

Casi no hay que decir que Quintana ha muerto pobre: bastará con que digamos que había ajustado su conducta á las opiniones y á los sentimientos expresados en sus versos. Pero la honra es una riqueza que nos acompaña hasta mas allá del sepulcro, mientras que el deshonor, pobreza de la otra vida, cubrirá con sus hediondos harapos á muchos que en esta han sido ricos. Quintana tuvo el privilegio que pocos alcanzan, de saber lo que la prosperidad había de juzgar de sus obras: para él había llegado ya la época de la posteridad; su muerte no ha podido desatar los vínculos que con él nos unían.

Hablemos de otra cosa. Los astrólogos consultando las estrellas y los doctores interpretando con arreglo á los principios de su ciencia los libros Santos, las profecías y el Apocalipsis, habían anunciado que para el año 1000 acabaría el mundo. Era un error: creemos que ahora nos será permitido decirlo sin ofender á nadie; los teólogos y los astrólogos del año 1000 erraron en sus cálculos y en sus interpretaciones. Pero aquel error conmovió á toda la humanidad creyente. Los que habían usurpado bienes de la Iglesia se apresuraron á restituíros; los templos estaban abiertos de dia y de noche; los ricos vendían sus bienes y los repartían á los pobres; otros se mandaban decir millares de misas anticipadas, dando también la limosna anticipadamente, á fin de prepararse para el gran dia, los enemigos se reconciliaban; los ladrones públicos y particulares devolvían sus hurtos; puñaban por todas partes los peregrinos visitando los mas célebres santuarios; los pecadores hasta entonces mas empedernidos, confesaban públicamente sus culpas; las mugeres nacian voto de castidad.

Hoy no sucede nada de esto; hoy un astrólogo nos ha anunciado que el 15 de Junio, un cometa chocando con la tierra paralizará su movimiento; que entonces todos los que no estemos adheridos á ella; es decir, los que no seámos hombres de arraigo, serémos lanzados por esos espacios de Dios con la velocidad de siete leguas por segundo; y aunque no nos ha dicho adonde iremos á parar, ya se comprende que despues de tan precipitado viaje, no quedaremos muy bien parados. Y sin embargo, nadie cree en el próximo cataclismo. Ni aquellos á quienes recuerda la conciencia por haber comprado bienes nacionales los devuelven; ni sabemos de ningun que haya distribuido los suyos á los pobres, ni tenemos noticia de ningun pecador contrito que haya confesado sus faltas y excusos, ni hasta ahora hemos visto un solo ladrón que haya tratado de restituir lo hurtado, ni observamos que haya mas peregrinaciones que las electorales y alguna partida de caza. Ni siquiera se ha resentido los fondos públicos de la noticia, y eso que noticia tan grave bien podia haber motivado una baja, y tal vez no habria faltado hombre previsior que se hubiese aprovechado de ella.

Es verdad que hay razones incontestables para no creer en la anunciada catástrofe. El astrólogo anunciador no es un hombre cien-

tífico; es un canónigo de Lieja, llamado Mateo Laensberg autor de calendarios; entre el infinito número de cometas que pueblan el espacio, son muy pocos aquellos cuya órbita ha podido averiguarse; y el choque de uno de estos cuerpos con la tierra, dado que fuese posible, no produciria en ella la perturbacion que se dice. Asi lo que antes fué materia de arrepentimiento y causa de grandes inquietudes y zozobras, hoy no ha dado origen sino á algun artículo de periódico; y lo que en el año 1000 habria cerrado el palenque electoral, hoy no basta para cerrarlo, ó tal vez es un motivo mas que impulsa á los candidatos á presentarse; porque indudablemente hay hombres que no consentirían que el mundo se acabase sin haber sido ellos siquiera una vez diputados.

Pero aunque estamos mas instruidos que en el año 1000, como lo prueba el poco caso que hemos hecho de los errores del canónigo de Lieja, la instruccion pública, y sobre todo la instruccion elemental en España, deja todavía mucho que desear. Convencido el gobierno de esta verdad, ha querido poner remedio al mal, y ha publicado en la Gaceta sus disposiciones á este fin, creando una Comisión régia para la direccion de los establecimientos de la córte, la cual tendrá su oficina correspondiente, compuesta de un inspector, un secretario, un oficial, un escribiente y un portero, con los sueldos respectivos de 42,000, 40,000, 6,000, 4,000 y 3,000 reales.

Antes del decreto de que tratamos, habia una comisión inspectora de las escuelas de Madrid; pero sin duda el mal estaba en que esa comisión no era régia. Ahora con comisión régia, ese ramo adquiere probablemente todo el lustre y propiedad á que está llamado.

También ha fijado su atención el gobierno en la agricultura; y si por un lado los presupuestos la tratan con excesiva consideracion, por otra se procura fomentarla mediante una gran exposicion de sus productos. Esta exposicion, á la cual serán admitidos los productos agrícolas de la Península: Islas adyacentes y provincias de Ultramar, los ganados, las máquinas ó instrumentos, y los planos de edificios ó fábricas que tengan relacion con la agricultura, comenzará en Madrid el 21 de Setiembre próximo, y terminará el 4 de Octubre. Una comisión, nombrada ya por el gobierno se encargará de la direccion de las operaciones, señalamiento del local para cada expositor, etc.; y un jurado especial examinará los diversos objetos, y propondrá los premios ordinarios ó extraordinarios que crea merecidos. Nos parece muy conveniente esta idea; creémos, sin embargo, que el gobierno debiera ampliar el término de la exposicion: tal vez los doce dias que se señalan, precisamente en época que generalmente se presenta lluviosa para Madrid, no son bastantes para que el público se haga cargo de los adelantos de la industria agrícola, y menos para que el jurado haga una buena clasificación de los productos. Nosotros habríamos designado para ella todo el mes de Octubre; y al mismo tiempo habríamos aprovechado la ocasion para reunir de nuevo en la capital un congreso, ó llámese una Junta general de agricultura como la que se reunió hace algunos años. Siendo ministro de Instruccion y obras, públicas el Sr. Bravo Murillo, se convocó esa Junta de que hablamos, compuesta de comisionados especiales de todas las provincias; se le propusieron diferentes cuestiones de importancia, y todas ellas fueron objeto de un exámen profundo y detenido, y de luminosos informes que vieron la luz pública.

(Se continuará.)

ESTRANGERO.

El navío *Shaunou* ha salido de Inglaterra con direccion á China con tropas y municiones.

El *Morning-Post* dice que Ferruck-Khan debe llegar hoy á Folkestone, y que permanecerá muchas semanas en Londres.

Segun el *Morning-Advertiser*, las elecciones se verificarán en Londres el 26.

El *Daily-News* anuncia que MM. Cobden y Milner Gibson, ha sido recibidos el 18 en Manchester con el mayor entusiasmo.

De Marsella dicen el 18 de Marzo, que el *Telémaco* había llegado á aquel puerto, despues de un retardo de cuatro dias causado por las tempestades que han reinado en Levante. Las mismas han obligado á los navios ingleses *Creey* y *Majestic* á volver á Malta.

A causa del restablecimiento del buen tiempo, han entrado mas de 200 buques en dos dias.

Las noticias que llevaba el *Telémaco*, anunciaban que la firma del tratado anglo persa habia causado una gran satisfaccion en Turquía.

El Almirante Bouet ha anclado el 5 en Smirna con tres navios de su division, dejando dos en el Pireo. El Almirante ha salvado la tripulacion del Brick inglés *Roscoe*, incendiado en la embocadura del l'Hermus.

Kiamil Bajá, Gobernador de Jerusalem ha sido depuesto de su destino.

Mr. Wilkim ha aceptado las modificaciones introducidas en los estatutos del Banco nuevo del que es concesionario.

El Príncipe Gagarin ha llegado á Kutai con el título de Gobernador general del Gouriel, de Imerecie, Muigrelia y Abacia, siendo recibido con aclamaciones. La flota rusa del mar Caspio cuenta 47 navios de vapor. Se ha concluido de construir un fuerte á la embocadura del Gorgan. Contendrá una guarnicion de 2,000 hombres.

El baron de Bulow, Enviado de Dinamarca en Berlin, ha llegado ya procedente de Viena. Parece que su mision cerca de las dos córtes de Viena y Berlin, relativa á los asuntos del Schleswig-Holstein, ha sido infructuosa.

El tratado relativo á la abolicion de los derechos del Sund ha llegado á Berlin. No se ha decidido aun la forma del pago definitivo de Prusia.

AUSTRIA.—Viena 15 de Marzo.—El Consejero ministerial Liehman. Representante austriaco en la comision del Danubio, saídrá el martes próximo para Buscharest con objeto de tomar parte en las conferencias que continuarán en breve.

Idem 14.—El Emperador ha mandado que el Archiduque Fernando Maximiliano, nombrado Gobernador general del reino Lombardo-Veneto, conservará sin embargo el mando superior de la Marina imperial.

Idem id.—Un periódico francés acaba de anunciar que Austria y Francia estaban en via de arreglo acerca de una forma conveniente de union de los Principados, lo cual es muy exagerado. Lo cierto es que el Barón de Hubner ha recibido órden de pedir noticias para saber como el Gabinete de las Tuilerias comprende la union.

Idem id.—El Vizconde de Arjuzon, Secretario del Gabinete de las Tuilerias, ha llegado anteayer con despachos importantes de Paris. Ayer ha saído para Bucharest, con objeto de dar nuevas instrucciones al Cónsul general de Francia en esta ciudad. En estos dias se han expedido también despachos importantes á los dos cónsules generales de Austria en Bucharest y Jassy. El Conde Condenhoven, Secretario de Legacion, ha sido encargado de llevarlos.

Idem 15.—Se confirma que el Conde de Paar, nuestro Encargado de negocios en Turin, se ha retirado de su puesto. Asegúrase que se encargará de representar á Austria en Berna. Se trabaja con grande actividad para reforzar nuestra escuadra. Tan pronto se bote al agua la fragata de vapor el *Danubio*, se dispondrá la construccion de dos navios de linea de hélice, que tendrán 90 cañones y fuerza de 800 caballos, lo mismo que el navio de linea el *Emperador* que está en construccion. Desde 1855 la marina austriaca se aumentó con 4 fragatas de vapor de 54 cañones y fuerza de 500 caballos cada una; además del navio de linea el *Emperador* están en construccion una fragata y dos corbetas de vapor.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Galatz 4 de Marzo.—Omer-Bey ha entrado hace algunos dias con 150 hombres en Sulina con gran sorpresa del Comandante austriaco de esta ciudad, con objeto de tomar posesion de Sulina y del Delta del Danubio. Los austriacos que se hallan en Sulina han recibido la órden de salir. Dicese que el actual Gobernador de Galatz, el Coronel de Mensebach, no volverá á su puesto á consecuencia de una formal disidencia que ha tenido con el Cónsul general de Prusia.

PRUSIA.—Berlin 16 de Marzo.—La admision del arreglo del asunto de Neuchatel propuesto á Prusia por las cuatro Potencias parece que debe encontrar aquí grandes dificultades.

Idem 17.—El punto de vista, bajo el cual Prusia se halla colocada en la cuestion de Neuchatel, y el de las otras Potencias, está en que estas piensan tomar como punto de partida la renuncia de Prusia, al paso que, segun el Gabinete de Berlin, esta renuncia habrá de ser el resultado y no el punto de partida de las negociaciones. Nuestro Gabinete no encuentra otro medio apropiado para determinar á Suiza á que se hagan concesiones reciprocas: se refiere al protocolo de Londres, en donde no se menciona renuncia alguna, sino el restablecimiento de los derechos de Prusia. Como esta desea en último resultado que las conferencias produzcan un arreglo satisfactorio, se espera que las potencias concluirán por adherirse á su modo de ver.

RUSIA.—San Petersburgo 10 de Marzo.—La peticion que los boyardos de Volaquia han dirigido á nuestro Gabinete, así como á los demás firmantes del tratado de Paris, no podia menos de excitar vivamente la atencion del Príncipe Gortschakoff. Las quejas aducidas en este documento contra los actos arbitrarios del Príncipe Ghika, que no parecia tener otro objeto que influir en su favor en las elecciones de los divanes, se han confirmado perfectamente por los informes del Plenipotenciario ruso Mr. Basily. A consecuencia de esto, Mr. de Boutenieff ha recibido órden de llamar la atencion de la Puerta acerca de lo comprometida que era la conducta del Caimacan, y de pedir que se diese crédito á las reclamaciones de los válaeos. Si se ha de juzgar de los sentimientos de la Puerta en el particular por la actitud de Server-Effendi, su representante en San Petersburgo, se puede esperar que el Gobierno otomano no desoirá las representaciones de Rusia, que si no destituye al Príncipe Ghika como se le pide, adoptará por lo menos medidas capaces de impedir toda influencia sistemática en la opinion pública y en las elecciones. Para conseguir este objeto, bastará que la Puerta vigile por la ejecucion de las disposiciones de los firmantes de convocacion que prohiben á las Autoridades influir en las elecciones.

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para hoy viernes 24 de doce a una de la tarde, se venderá en el almacén de Efectos Navales de las Sres. Rivas y C.ª el bergantín-goleta CAVALLO, que acaba de llegar de Zamboanga y está fondeado en el muelle de S. Gabriel, frente a la casa de D. Francisco Rodriguez para los que se han reconocido, cuyo inventario estará de manifiesto en dicho almacén y en el martillo.

El que desee designar de un ejemplar de los mapas de Filipinas por Morata, puede avistarse con el que suscribe A. Ramos. 2

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contrae su tripulación. Se anuncia al público y en particular a los señores de este comercio, en el barrio de Rivas del pueblo de Tondo, se hacen cajones de todos tamaños a precios módicos y para sus ajustes en el precio pueden acudir a la calle de S. Jacinto casa núm. 12, frente a la casa del dorador Gonzalez en donde vive el propietario de dicho establecimiento.



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales malterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se humedecan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya función el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fría y de la comida en las picaduras, motivos de las flujaciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Ferrer, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente. 4

ALQUILERES.

En la calle de Sta. Rosa de pueblo de Quiapo, se alquila una casa de la propiedad de doña Manuela Córdoba en la misma darán razón. 3

Se alquilan en la Isla del Romero, una casa con buenas habitaciones con vista al río y a la calzada en 30 ps. al mes, otra piso alto en 8 ps. id. tras entrecielos en 6 ps. cada uno al mes; y en Quiapo una posesión en 6 ps. id. darán razón en la misma Isla casa núm. 3. 1

En la calle de Palacio casa núm. 20, se alquila una habitación muy cómoda que dá a la calle. 1

Se alquila la casa en S. Anton, donde vivió el Sr. de Baura; en la misma darán razón. 3

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa a donde se hallan carruajes de alquiler, hay desocupadas tres espaciosas habitaciones, por el módico precio de cinco pesos cada una; el que la quiera, puede entenderse con el que suscribe José M. Corro. 5

COMPRA Y VENTAS.

Establecimiento en el Murallon Villa

de Chilana, hay de venta frescas papas de Cebú a 2 rs. y 1/2 canchali, excelente manteca holandesa, 11 lbs de pastel de liebre, id de perdiz, id de aves torcazas, y otras varias cosas de gusto a precios muy módicos.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.

Se ha recibido del Depósito Hidrográfico de Madrid para su venta las obras siguientes:

- 1.ª Carta de Calamianes. Almirado Marítimo general. Artilería de Marina en 2 tomos. Memoria sobre Artilería Naval, Crónica Naval hasta el 4.º tomo y varias cartas de diferentes partes del mundo. 3

En la calle de Magallanes núm. 7, se venden trozos y tablon de alquitano. 3

En la calle de Magallanes esquina a la de Recoletos, se vende una pareja de caballos moros. 3

En la calle de Palacio núm. 15, hay de venta una muestra para establecimiento, de 2 varas de lana y cerca de una de ancha marco de molave, y fiengo fuerte, muy barato. 3

Se vende una pareja de caballos en la calle de Sta. Potenciana núm. 6. 3

Se vende una partida de latas de sardinas en aceite de cuartos latas y medias latas y tambien una partida de 100 cajas tinto San Julian. Barraca núm. 4. 9

En la casa habitación de D. Celestino Adia en Daumbayan del pueblo de Sta. Cruz, se venden mil cuatrocientos y veinte sombreros blancos hechos de la provincia de Pangasinan por el módico precio de 20 reales y un cuartillo cada uno en moneda de onza. 4

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

TESORO DEL PECHO.

PASTA PECTORAL DE BENEJAS, FARMACÉUTICO. Depósito general en París, rue Saint Honoré, núm. 327. Para la correspondencia y los envíos en los departamentos, RUE MONTMARTRE, 18 EN PARÍS.

Todas las afecciones de pecho presentan como síntoma común, particular y continuo, una tos pertinaz, considerada generalmente como ligera, la tos constituye su empuje por sí sola una enfermedad grave, sobre cuyas consecuencias se engranan todos los enfermos que se ven atacados de ella. Los medios aconsejados hasta el día para combatir la tos son tan numerosos como ineficaces, y su abuso es peligroso, porque, siendo inútiles, dejan a la enfermedad sus progresos y su acción poderosa.

La pasta pectoral de Benejas triunfa rápidamente de la tos, esa afección tan insidiosa. El principio que forma su base ofrece propiedades tan benéficas que los resultados que se obtienen son incontestables, y la experiencia diaria ha probado a los médicos más instruidos, que esta pasta (como se expresa en el diccionario de medicina y cirugía práctica, en el artículo Phtisie) cura en el último grado la fluxion de pecho, detiene los progresos de la tuberculosis y de la phthisis pulmonar, y desembaraza a los niños de los resfriados y de la coqueluche que alteran tan profundamente su salud.

En el almacén de papel calle Real de Manila, se vende lo siguiente en moneda que no exige cambio.

Charreteras falsas con las patas finas para los capitanes de infantería a \$ 4 par. id. falsas agraciadas para los subalternos de infantería a \$ 4 juego, charreteras falsas para los subalternos de Artilería a \$ 9 juego, charreteras falsas para los capitanes de Artilería a \$ 12 par. caponas finas para los G-fes de Artilería a \$ 16 juego, granadas, cornetas, castillos y teones para las casacas de infantería. Zetas de infantería a \$ 2-4 rs. una sin cordón, galón para los sargentos 1.º y 2.º de infantería y caballería etc. Táctica de infantería en 3 tomos el 3.º comprende las evoluciones de línea a \$ 5 ejemplar, Manuales para los cabos y sargentos de infantería, diccionario francés-español y español-francés por Taboada en 3 tomos 4.º a \$ 6, sobres con piston para cerrar cartas a \$ 4-4 rs. ciento y otros varios efectos.

BEBIDAS.

Vino tinto muy bueno a \$ 2-4 rs. damajuana sin casco y en plata, jerez a \$ 7 damajuana sin casco, moscatel a \$ 8 damajuana sin casco. 3

TIENDA DE CHUIDIAN EN LA ESCOLTA.

Manteleta de blonda negra sombreada, malopalm de francés fino, abanicos miquados de Francia de varias clases, tocador ó lavador para caballeros, apurador con espejo de cuerpo entero, mesa redonda de piedra marmol, filtro ó colador de agua, sombreros de todas clases, balancitas de onzas, maletas de cuero para viajes, estuchas completas de afeitarse, varias clases de cepillos superiores, y demás de estos hay otros varios efectos recién llegados a precios baratos. 2

Se han de venta cueros de carabao y vaca en Sta. Cruz, estramuros. Aniceto Galvider. 3

En la calle de Legaspi núm. 2, se venden dos caballos pintos, traídos de provincia muy gordos y sanos, se venden sueltos ó por pareja. 3

UVAS, PASAS

En latas de 4 1/4 arroba se han recibido por la fragata HISPANO acabada de llegar, y se venden en el nuevo almacén del Sol al pie del puente de Binondo y en el interior calle de Cabildo núm. 8, bien frescas. 5

En la calle Sanmeca de Manila núm. 45, se vende un buen caballo, color alazán, de cerca de tres dedos de alzada sobre las seis cuartas, teniendo la circunstancia de tirar de calesa, de pescante y bonito para montar. 2

Almacén LA CIUDAD DE MANILA, Escolta. Hay muebles de Europa y del país de venta.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, mantienen el expendio de sus INSTRUMENTOS DE MUSICA a los precios siguientes:

Table listing musical instruments and their prices. Items include Clarinetes de Caballería (\$5), Boquillas para toda clase de instrumentos de latón (4), Flautas de Europa con sus bocas (6), Organos armonium (4), Trompas de armónica (45), Cornetas de 7 llaves (41), Trombones (25), Trombon ampuras (11), Sax horn (11), Sax horn b. y f. (25), Fagots militares (39), Fagots de do (20), Bombard bajo (32), Clarinetes con cerda colorada (16), Platillos de Constantinopla (25), Bombos de cuerdas (29), Redobles (14), Cajas de guerra (16), Cajas vivas (16), Parches de Europa (8), Id. para bombos (5), Cornetas de infantería (5), Id. con sus tonos (7).

NOTA.—Dichos instrumentos llevan la marca GULCHARD é HIJOS.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

(Almacén de Jabon: Escolta.)

Se compran onzas a 13 pesos 3 rs. Se compra y vende plata desde mil á diez mil pesos, convencional el cambio. Se venden pesos españoles.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacén de papel calle Real de Manila.

Se cambian onzas a \$ 43-4 rs. y se venden a \$ 44-4 rs.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle Anloague núm. 5.

ONZAS DE ORO, se compran a \$ 43, 3 rs.: venden a \$ 43, 5 1/2 rs.

Se compra y vende plata en gruesa cantidad, á cambio convencional.

Almacén Vista Alegre: Murallon.

Pajos de brea muy buenos en tinajas y por menor hasta 5 cuartos. 4

En 7 onzas, se vende un caballo de montar; en esta imprenta se dará razón. 1

Se vende en la calle Real núm. 5 un carruaje de última moda, asegurado por un año. 1

Un loro de Tarnate se vende en la calle de Palacio, frente á la iglesia de la Compañía, almacén de bebidas. 4

Sobres para oficios, cartas, targetas, esquelas de convite y participacion, de todos tamaños y de muy buen papel blanco, azul y de duelo; se venden en esta imprenta, en la de los Amigos del País, y en el Martillo de D. F. Barrera. Tambien hay papel y tarjetas de duelo.

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnifico billard, venido recientemente de una de las mejores fábricas de Europa, con paño de remula, porta-tacos, un cuadro para marcar con pizarras, tres docenas de tacos y todo lo demás concerniente al mismo.

Se vende un caballo de Sidney: calle de Anda número 15.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran función nueva y escogida, para el sábado 25 del corriente (si el tiempo lo permite.)

El director de la compañía dramática española decidido á hacer cuantos sacrificios esté á su alcance para sostener (el tiempo que le sea posible) un espectáculo tan útil como provechoso á la buena sociedad, ha dispuesto para dicho día la siguiente, y la cual cree será del agrado de sus favorecedores.

Después de la sinfonia abrirá la escena con la linda comedia nunca representada en estas Islas, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete, y en dos actos, titulada:

EL CORREGIDOR DE MADRID.

PERSONAS. ACTORES.

- D. Carlos de Sandoval. Sr. Hurtado. El Barón de Fuente fresca. Sr. Serrano. D. Enrique de Mendoza. Sr. Carballo. Isabel, sobrina del Barón. Sra. Aquilina. Luisa, su doncella. Sra. Candelaria. El gefe de la ronda. Sr. María. Un criado y alguaciles.

Dará fin con la linda comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. Juan del Peral, nominada: EL CIEGO.

A las 8.

Precios de las localidades.

- Lunetas y galerías de 4.ª fila. 4 rs. Palcos de seis asientos. 20 rs. Galerías de 2.ª y 3.ª fila. 3 rs. Entrada general. 4 1/2 rs.

NOTA.—Se está ensayando con la mayor detención el gran drama romántico del distinguido poeta español D. Antonio Garcia Gutierrez.

EL PAGE.

El cual tendrá lugar la semana entrante. Tambien se están preparando los enseres para los dramas de gran aparato.

LOS DOS VIREYES

y CATALINA HOWARD.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata hamburguesa Mary Ross y la de igual aparejo francesa Sophia Cezard, puden visita de salida la primera mañana viernes á las 4 de su tarde con destino á Londres; y la 2.ª el sábado 25 para el puerto del Havre; y el bergantín español Salve saldrá el viernes 24 para Emu y Niño, según avisos recibidos este día de la Capitanía del puerto. Manila y Julio 23 de 1837.—Antonio G. y Lopez.

Para Coruña y Bilbao, saldrá á fines del corriente mes el bergantín español NAPOLON; admite carga y pasajeros, lo despacha Francisco de P. Cembrano. 1

La fragata inglesa MONSOON, de 1500 toneladas, saldrá para Liverpool hacia fines del mes que viene, y admitirá pasajeros á los que ofrece una magnífica cámara y la asistencia de un entendido médico-cirujano. Sus agentes, en la Escolta, Ker y C.ª. 5

Para Hong-kong y Macao, saldrá á fines de este mes la barca española SOLEDAD; admite flete y pasajeros. Eusebio Labbarr y C.ª. 4

VAPOR TROGRESO.

PARA GUAGUA. Saldrá el mismo vapor el domingo próximo 26 del corriente á la hora de costumbre.

Para Bojol, saldrá el 27 del corriente el pontón SAN LAZARO, y admite carga y pasajeros, lo despacha Manuel C. Tuason. 3

Para Samar, saldrá el 2 del entrante la goleta AURORA, y lo despacha su propietario Manuel C. Tuason. 3

Para Cebu, (si el tiempo lo permite) saldrá el domingo venidero el pontón D. JOSE, recibe carga y pasajeros, lo despacha Guillermo Osmeña. 2

Para Iloilo, saldrá en toda esta semana el bergantín-goleta ROSALIA, admite carga y pasajeros y lo despacha M. Aristegui. 1

En toda esta semana saldrá el buque siguiente: Goleta núm. 166 Nra. Sra. del Rosario, para Antique.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Melbourne, goleta inglesa Saisombe Castle, su capitán W. D. Gray, con 7 hombres de tripulación y de pasajeros los mismos que han venido á su llegada de Hong-kong, su cargamento efectos del país.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Covite, vapor de S. M. Reina de Castilla, capitán D. De Covite, para Manila. De Cebú, bergantín-goleta núm. 83 Consolación, en 17 días de nave-

gacion, por haberse arribado en varios puntos; su cargamento 1030 picos de azúcar, 143 id. de abaca, 76 id. de almásiga primera, 27 id. de segunda, 15 1/2 id. de nervios, 30 1/2 de cueros, 35 id. de sibeao, 29 lineas de manteca y 1300 cascotes de papas; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Pedro Borrasca. De subig, parao núm. 124 S. José de la Paz, en 2 días de navegacion, con 40,000 cajas de leña, 254 tablas de leaon 11 tinajas de balao, 3000 bejucos partidos y 4 cueros de carabao; consignado á D. José Rios, su patron Lazaro de la Cruz.

SALIDAS DE CABOTAGE.

- Para Taal, pontón núm. 137 Maria. Para Guimbal, paquillo núm. 3ª Soledad. Para Panasinan, p. núm. 148 Natividad. Para Taal, vapor núm. 3 Progreso. Para Cápiz, bergantín-goleta núm. 66 Soledad (a) Mariña.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY, Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL. Data for 5 de la m, 12 del dia, 5 de la t.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas